

JUEVES, 9 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 235

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2021-9849 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico. Expediente 461/2019.*

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2021, la modificación del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico del Ayuntamiento de Liérganes incluyendo la edificación existente en la parcela identificada con la referencia catastral número 39037A527050090000EU, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Liérganes, 29 de noviembre de 2021.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

[2021/9849](#)